

A 197 se elevan consultas de urgencia por incendios: el 32% del total se debe a la exposición a humo o llamas

SALUD. Seremi del ramo habilitó Sistema de Vigilancia de Atenciones de Salud por la emergencia con notificación diaria. Llaman a adoptar medidas preventivas.

Carolina Torres Moraga
carolina.torres@australtemuco.cl

A un total de 197 se elevan las consultas de urgencia en la Región producto de la emergencia forestal, correspondiendo el 32% de ellas a patologías derivadas de la exposición al humo y a las llamas.

Así lo confirmó ayer el seremi de Salud, Andrés Cuyul Soto, quien dijo que “desde el 19 de enero y hasta el 17 de febrero, los centros de salud han registrado un total de 197 atenciones relacionadas con esta emergencia”.

Asimismo, la autoridad sanitaria destacó que La Araucanía es la primera Región del país donde la seremi del ramo habilita un Sistema de Vigilancia de Atenciones de Salud por Incendios Forestales con notificación diaria y con cobertura regional. “Esto ha permitido tener un monitoreo detallado de la situación y una respuesta sanitaria más eficiente, sobre todo en términos preventivos”, enfatizó.

A partir del Sistema de Vigilancia se ha podido identificar que el 32% de las consultas corresponde a inhalación de humo, el 18% a problemas de salud mental y el 15% a traumatismos,

18%

de las atenciones de urgencia están relacionadas con problemas de salud y el 15% corresponde a traumatismos en el contexto de la emergencia forestal.

siendo las quemaduras una de las enfermedades con menor incidencia, con sólo un 8%.

PREVENCIÓN

Frente a la situación generada por los incendios forestales y sus efectos en la salud de los habitantes de las zonas más afectadas, Cuyul reiteró la importancia de tomar medidas preventivas para reducir los efectos del humo en la salud.

“Se recomienda evitar la exposición prolongada, especialmente en niños, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias. Asimismo, si hay presencia de humo en su localidad o comunidad es fundamental permanecer en espacios cerrados dentro de lo posible, utilizar protección como mascarillas o paños húmedos en caso de salir al aire libre, hidratarse constantemente y evitar realizar actividades físicas al aire libre”, detalló la autoridad de Salud.



COMUNICACIONES SEREMI DE SALUD

LA AUTORIDAD DE SALUD REITERÓ LA RECOMENDACIÓN DEL USO DE MASCARILLA PARA NO EXPONERSE AL HUMO.

En caso de recibir una alerta SAE, Cuyul explicó que es crucial seguir las indicaciones de la autoridad y evacuar de manera segura si es necesario.

“También hacemos un llamado a cuidar la salud mental, ya que estas emergencias pueden generar estrés y ansiedad”, dijo, por lo que en caso de necesitar apoyo psico-emocional, “los centros de salud están disponibles para brindar asisten-

cia y orientación, así como la línea Salud Responde 600 360 7777”, subrayó el seremi.

Cabe destacar que en lo que va de la temporada de mayor ocurrencia de incendios, también se han producido consultas relacionadas con patologías oculares, enfermedades respiratorias y gastrointestinales, además descompensaciones por condiciones crónicas.

Asimismo, la autoridad ma-

nifestó que continuará el despliegue en terreno para abordar la emergencia por los incendios. “Desde la Seremi de Salud, continuaremos monitoreando las distintas situaciones de salud que este tipo de eventos genera y reforzando todas las acciones necesarias, tanto preventivas como de respuesta, para proteger la salud de la comunidad en este contexto”, cerró Cuyul.

CS